



SOLICITUD DE BAJA

Ley XXIV N°17 y Artesanal

El presente trámite para su validez deberá ser confirmado por la Dirección General de Rentas

Al Sr. Director
General de Rentas de la
Provincia del Chubut

S / D

REF: Sol / Baja Ley XXIV N° 17 (Ex 2409)

Me dirijo a Ud., a los efectos de solicitar la BAJA en la inscripción de la Ley XXIV N° 17 a partir del/...../..... del Buque: - Matrícula N°..... inscripto con el Contribuyente - CUIT N°..... Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.

Motivo de la
baja:

El que suscribe, Sr./Sra. _____ en su carácter de _____ de la entidad _____, afirma que los datos consignados en este formulario, son correctos y completos, como asimismo auténticas las firmas de los responsables y que éste se ha confeccionado sin omitir ni falsear dato alguno, siendo fiel expresión de la verdad.

Se deberá adjuntar la siguiente documentación

- Certificado para Obtención o Renovación de Permisos de Pesca Res. N° 558/17 D.G.R.
- Libre de deuda actualizado por Dirección de Puertos. Anexo I Res.N° 137/2018-SP Punto N° 9.
- Copia soporte papel y formato digital del libro de ingreso de Materia Prima a planta (último ejercicio) en carácter de declaración jurada. Anexo I Res. N° 137/18-SP. Punto N°10.

(*) En forma personal con DNI en presencia del Agente receptor de la DGR, o firma certificada mediante Escribano Público.